

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Martes 11 de Enero de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.839

Dr. A. Bustamante

DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS
especialista en enfermedades del
aparato digestivo y pecho.

De dos a cuatro

Avenida del General Amor, 3.



CUENTOS DE LOS MARTES

LAS DOS CRUCES

Sentados al abrigo del muro cobijador, que los rosguardaba un poco de las puñaladas del viento, los dos viejecitos comían lentamente su cocido humilísimo, que amarilleaba en los desportillados platos.

Ella, la mujer, flaca y descolorida, en cuyo rostro, que acaso fué lindo, pregonaban tristeza las huellas del tiempo y de las privaciones, miraba compasivamente a su compañero, más hosco y preocupado que otros días.

—¿Su Juan, su alegre y arrogante Juan! ¿Quién podría reconocer en aquel viejo encorvado y temblón al mozo gallardo y fuerte que se había enamorado?

—¡La perra vida!
Suspiró largamente, y sus ojos adquirieron la vaguedad del ensueño. Es que miraba al pasado, a los días rientes de la juventud.

—¡Cuántas ilusiones entonces! El mundo les parecía un cielo, y el camino que debían recorrer un sendero delicioso, cubierto de rosas. ¡Para qué pensar en las espinas!

El trabajo no les arrebataba, y el hambre tampoco. Sabían mirarla cara a cara.

—Oye, chavalilla, — le había dicho riendo su Juan el día de la boda — ya verás cómo acabamos por hacernos ricos... A fuerza de trabajo y economía, cuando lleguemos a viejos, vamos a pasarlo descansadamente.

—Sí, sí; buen descanso nos dé Dios. La lucha había sido ruda; por falta de ahorro tampoco había quedado — ¡cuántas privaciones, Señor! — pero por más equilibrios que habían hecho, él en el andamio, expuesto a todas horas a perder la vida, y ella en el pobre hogar, quebrándose la cabeza a fuerza de echar cuentas, nada habían conseguido. Y menos mal que pudieran ir tirando.

Hay que ver lo que significa el criar cinco chicos con un misero jornal...

A dos se les había llevado la anemia, ó lo que fuera. Los otros tenían ya su casa y sus obligaciones. Ya era bastante carga la suya... ¡Pobrecillos!

En cuanto a ellos, ¿qué porvenir les esperaba? Cuando Juan no pudiese trabajar...

Una sombra pasó ante sus ojos, que se humedecieron, mientras un escalofrío estremecía su cuerpo entero.

Volvió a mirar al obrero. Seguía meditabundo.

Afectuosa, queriendo parecer alegre, interrogó:

—¿Qué mosca te ha picado? Parece que estás pensando en darle un disgusto a cualquiera.

—La vida es quien me la da a mí, — gruñó el albañil.

—¿Pues que pasa?
—Ná; la cosa no tiene importancia: que esta mañana, sentí así como un mareo, que por poquito me hace saltar del tajo a la calle. Sería algo de frío. ¿Qué se yo? Que tengo muchos años y que trabajo como una bestia. Y gracias que no falta dónde. Pero esto no puede durar siempre. Llegará un día en que no sirva ni de peón, y entonces, ¡a la calle!

Como se tira una pitufra: igualito. Y luego, a tender la mano, a pedir una limosna, a roer el mendrugo que le dan a uno como puede dársele a un perro. Y a esconder en un rincón esta vergüenza, y a beberse las lágrimas y a reventar con tantos dolores que le arañan a uno y con tantas hieles que le ahogan.

—¿Te parece a tí? Esto después de una vida honrada, de trabajo, de ansias, de amarguras; de una vida en que no se hizo mal a nadie. Y a lo último, cuando se debía tener el descanso, le exigen a uno esta cruz de miseria y de abandono, mucho más pesa que todas las otras.

—¿Encuentras justa la recompensa? En cambio... Mía tú lo que son las cosas. Hoy he visto al Ulogio, al que está de portero en casa de don Matías, ya sabes, el usurero, el que se ha enriquecido a cuenta de los pobres, el que ha explotado a los obreros y no ha tenido compasión de nadie... Un malis entrañas.

—Ya me acuerdo, ya. Conozco a toa su gente. En el pueblo prestaban sobre los sembrados...

—Bueno; pues subiendo por tales escalones ha llegado muy alto, y le han colmado de honores. Sin duda le reconocen el mérito de robar sin comprometerse.

—No es pa' reírse... Me decía el Ulogio que estos días andan todos muy atareados adornando el hotel, porque piensan dar una gran fiesta pa' celebrar no sé qué cruz con que han obsequiado al amo.

Eso es. A los ricachos aunque sean unos picaros, se les levanta bien arriba, hasta las nubes; y a los pobres por mas que hayamos llegado a viejos haciendo bien se nos pisotea.

—Pero esto se puede llamar justicia?
Y Juan golpeaba furiosamente las baldosas, acompañando su acción con rotundas interjecciones.

—Tendiendo por los miseros cacahorros, la mujer se apresuró a recogerlos, mientras intentaba calmar a su marido con frases de resignación.

—El mundo ha sido siempre igual; ricos y pobres, buenos y malos, «víctimas» y verdugos. Si no hubiese dolores no se conocerían las alegrías... Y desengáñate, Juan; tós sufren en la tierra; tós tienen su cruz.

—Ya, ya lo veo; unos cruz de flores y otros cruz de espines.

La vieja sonrió con amargura.

—Y no nos basta el haber cumplido bien? Tengamos paciencia, que es lo que manda Dios.

Y silenciosa, con el alma llena de angustias y de sombras, se alejó, asustada por la crudeza de aquel día invernal gris y tristón como su vida.

El obrero, ya encalmado y vuelto a su pasividad, estiró las ateridas piernas y se recostó en el muro esperando indiferente como un lloa, que sonase la hora de reanudar el trabajo.

Sarah LORENZANA

CARTA DE MADRID

Enero 10

Sr. Director:

Según en muchos círculos se asegura, parece que algo más claro se va viendo ya respecto al encauzamiento de los preparativos electorales. En lo que a los conservadores se refiere, dícese, y al parecer con bastantes visos de fundamento, que el actual Gobierno so pretexto de no mezclarse como parte ni como juez en pleitos de familia, piensa seguir el criterio de dar calor para que vuelvan a tener la representación en Cortes a aquellos que fueron diputados ó senadores de las minorías conservadoras de las últimas cortes liberales, elegidas en el período de gobierno del señor Canalejas.

Esta medida, este sistema, eje de un criterio a seguir en el aplomamiento de candidatos, dicen muchos que no es precisamente la manera mejor de no mezclarse en los pleitos internos de los con-

servadores. Dicen los amigos íntimos de Dato, que seguir ese criterio es proteger el fomento del maurismo y no del partido conservador. En las cortes del gobierno liberal del señor Canalejas había una minoría de la cual buena parte siguió al señor Dato y otra parte por maurista quedó sin representación en las cortes que hizo Sánchez Guerra. Si a esa parte se la va a prestar calor ahora por el Gobierno, claro es que resultará detrimento para el partido que Dato acaudilla.

Se ha hablado estos días de que los señores Dato, Sánchez Guerra y Bergamín han celebrado entrevistas con el ministro de la Gobernación para recabar del Gobierno un apoyo más decidido para sus amigos que para los del señor Maura, y parece que a esto no se ha prestado el Gobierno, según el malhumor que algunos aseguran haber advertido después de esas conferencias en el señor Dato y en sus lugartenientes Bergamín y Sánchez Guerra, almas del grupo político que acaudilla y de la proclamación de su jefatura del partido conservador, que muchos advirtieron como cosa hecha en poder y al calor de la «Gaceta», cosa poco consistente y duradera.

Los que mejor enterados parecen del pensamiento del Gobierno respecto a este punto que tanto apasiona ahora a los conservadores, afirman que no está en su intención hacer el caldo gordo a ninguna de las fracciones conservadoras. Dando calor a los que fueron representantes en las cortes que Canalejas eligió, vendrán dos grupos a las futuras cámaras, ni más fuerte ni más numeroso uno que otro de conservadores de Dato y de adictos al señor Maura.

Con ello, dicen, no se podrá tachar de parcial al gobierno, aunque esto sea lo que a él menos le interese, pues lo que esencial y fundamentalmente pretende con miras políticas, con una cuquería que a nadie que sea experimentado en estos menesteres se podrá ocultar, es que ni uno ni otro expresidente del consejo del partido conservador tenga en las Cámaras una minoría nutrida y fuerte, y por ambas cosas, temible. Hacer el juego político suyo teniendo enfrente dos minorías, si es posible iguales, equilibradas, para que dada la imposibilidad de su unión, separadas, ni una ni otra puedan ser una oposición seria ni peligrosa que en momento propicio pudiera acelerar la caída del partido liberal.

La lucha, pues, va a ser dura entre unos y otros conservadores. Ninguna de sus fracciones tendrá un apoyo efectivo del gobierno, aunque de una y otra fracción haya personalidades que lo tengan en determinados distritos. La vela a Dios y la vela al demonio de algunas beatas típicas que llevan la mano en alto impetrandos favor de arriba y la otra muy a ras de tierra para coger lo que caiga, venga de donde viniere.

Y siguen diciendo los comentaristas que, después de todo, este gobierno tiene ya bastante jaleo en casa para andar metido en otros pleitos de la gente de fuera, poniéndose de parte de unos o de otros conservadores. Con procurarse un éxito que muchos no ven en cuanto a la constitución de la mayoría, ya habrán puesto una pica en Flandes. Porque se sigue hablando de serios disgustos, de graves disparidades entre los elementos diversos del liberalismo. Se insiste en que ha sido base del pacto entre Romanones y Prieto, que sean diputados y senadores todos los diputados y senadores de las anteriores cortes liberales que se colocaron en disidencia frente al conde, ocasionando la muerte de aquella situación.

Si así ha de ser, teniendo en cuenta que los elementos reformistas también

aspiran legítimamente a obtener número algo importante de actas, van a quedar para Romanones muchos menos puestos de los que él desearía. La constitución de las futuras cámaras va a ser, según los presagios — que aun puede variar muchísimo — muy compleja, tanto que acaso — esta es opinión de muchos — permita un desfile de personalidades por la presidencia del consejo de ministros, semejante al de aquellas cortes con las cuales gobernaron Moret, Montero y López Domínguez.

Algunos dicen que el conde de Romanones que creyó asegurarse definitivamente la jefatura del partido liberal viniendo ahora al poder con todos los elementos del mismo, quizá haya puesto los jalones de la pendiente por donde habrá de caer perdiendo su hegemonía. En estas Cortes dicen muchos que habrá una composición de la mayoría tan heterogénea que permitirá gobernar a Prieto, a Villanueva, quizá hasta Weyler, como fin de fiesta ó de situación. Y que el período de mando mas breve de todos acaso pueda ser el del jefe actual porque la composición del gobierno no se presta a largo período de mando sin quebranto serio.

A propósito de esto, recuérdese que hace ya días, antes de llevar el gobierno un mes constituido, ya se hablaba de posibilidad de que una crisis parcial no estuviera lejana.

Ahora resurgen esos rumores. Insistese en que don Amós Salvador será pronto gobernador del Banco de España y se hará el primer remiendo ministerial. Mal camino sería ese. Pero tal cual el gobierno está constituido; algunos no se atreven a decir si sería peor camino aun tener algunos elementos de los que en el gobierno hay reunidos mucho más tiempo del que llevan por sí entre ellos surgían dificultades que después fueran mas graves y más difíciles de salvar.

Información general

DE LA REGIÓN

LEON.—Pueblo asaltado.—Los obreros huelguistas de la mina «Aurora» de Pola de Gordón, se trasladaron al inmediato pueblo de Villas, asaltando varias casas y llevándose cuantos víveres y utensilios encontraron.

Después entraron en la escuela y maltrataron al maestro.

CASTILLA LA NUEVA

TOLEDO.—Un telegrama.—Reunidas distintas e importantes personalidades que integran las fuerzas vivas toledanas, han acordado secundar la campaña secundada por el señor ministro de Hacienda y le han dirigido el siguiente telegrama:

«Los elementos toledanos de todos los matices felicitan con entusiasmo al ministro patriota y honorable por la campaña acertadamente emprendida contra los acaparadores y los desaprensivos y concupiscentes de todas clases, esperando confiadamente que perseverare en su actitud el ministro, en quien simbolizamos las esperanzas de salvación del país.»

VASCONGADAS

BILBAO.—Crimen y suicidio.—Comunican de Villaverde de Trucios que entre Ildefonso Jurjo, de cuarenta y cinco años, natural de San Isidro (Lugo), peón caminero y Bernardino Vicario, de treinta y dos años, natural de Bilbao y recaudador de arbitrios, existían resentimientos.

Ayer, como lloviera torrencialmente, Ildefonso suspendió el trabajo en la carretera y se refugió en el portal de la recaudación de arbitrios, Bernardino le vió y bajando con un revólver le disparó dos tiros, hiriéndole gravemente,

Después subió a sus habitaciones y metiéndose en la cama se mató de un tiro en la sien.

GALICIA

PONTEVEDRA.—Intento de suicidio.—En la madrugada de ayer ingresó en el hospital la joven de 18 años Ermelinda Neira.

Horas antes, dos mujeres que pasaban por el puente del Burgo, sorprendieronla cuando trataba de salvar la barandilla y arrojarla al río con una criatura en los brazos.

Una pareja de la benemérita compuesta de los guardias Manuel Carragal y Frutos Abad que venían del inmediato barrio del Lérez ejerciendo vigilancia, logró ayudar a dichas mujeres poniendo a salvo la vida de la joven.

Se trata de una desventurada a quien la situación precaria porque atraviesa trastornó algo sus facultades. La criatura en cuya compañía intentó suicidarse dióla a luz el 14 del pasado Diciembre.

ANDALUCIA

MALAGA.—Repatriación de tropas.—A las cinco ha fondeado el «Antonio López», que conduce desde Ceuta el primer batallón del regimiento del Rey y una sección de ametralladoras.

Se compone de 568 plazas al mando del teniente coronel Roselló.

En el muelle esperaban a la expedición el gobernador militar, el gobernador civil interino, el alcalde y otras autoridades.

El desembarco se hizo inmediatamente, desfilando las fuerzas por la calle de Larios, alojándose en el cuartel de la Aurora, hasta mañana a las once, que saldrán para Madrid en tren militar.

Poco después fondeó el «Barceló», que conducía al primer batallón del regimiento de León; al mando del teniente coronel Sirvent.

Fórmanlo 488 plazas.

Hecho el desembarco, las fuerzas se dirigieron directamente a la estación del ferrocarril de los Andaluces, para marchar en el tren militar, a la una de la madrugada.

Los dos vapores zarparon por la mañana para Ceuta con objeto de conducir a Valencia al regimiento de Mallorca.

CÓRDOBA.—Tres muertos por accidente.—En Pueblo Nuevo del Terrible, pereció un vecino asfixiado por los gases de un brasero que había en su habitación.

En la mina «Santa Rosa», también de Pueblo Nuevo, pereció, a consecuencia de un accidente de trabajo, el obrero Angel Ribero Camacho.

El vecino de este pueblo Jacinto Sánchez Pizarro se ahogó en una charca.

ALMERIA.—Cuatro heridos.—Telegrafían de Almería que a consecuencia de la sesión secreta y de los escándalos ocurridos en ella se ha registrado en aquella capital un sangriento suceso, del que fueron protagonistas personas conocidísimas, una de las cuales desempeña un cargo de elección popular.

El suceso, del que fueron víctimas inocentes dos personas que pasaban a la sazón por el lugar donde aquel se desarrollara, ha ocurrido en la siguiente forma:

Por la mañana se encontraron en el paseo don Manuel Vicente, contratista de las obras del puerto, y un hijo suyo con el teniente alcalde del Ayuntamiento de Almería señor Fernández Burgos.

Parece que el contratista pidió al señor Burgos explicaciones sobre la actitud mantenida en la sesión municipal en contra suya y no conforme con la contestación dada le acometió con un fuerte garrote. El señor Burgos repelió la agresión a tiros, hiriendo a Vicente, al hijo que le acompañaba, al Juez señor Capliny y a un transeunte.

**RAPIDA
REPATRIACIÓN**

La mejor prueba de que se va suavizando la campaña del Riff, que tantas vidas a costado ha España, está en las órdenes que se han dado para que comience la repatriación de las fuerzas que allí se hallan.

Días son estos de júbilo en muchos hogares. El hijo querido, el que corrió peligros graves en las luchas contra el moro, el que acaso estuvo a punto de sucumbir, por efecto de una gloriosa herida o de una traidora enfermedad, retorna a los brazos de sus padres, vuelve a su pueblo, vuelve a su casa. Y llega con la aureola de los buenos, de los patriotas, de los valientes, honrado por su conducta militar, que le hace acreedor al agradecimiento de la patria. ¡Bienvenidos sean los soldados que regresan de Melilla! Entre todas las muestras de cariño de que se les haga objeto, ninguna les producirá tan intenso gozo como la satisfacción del deber cumplido.

También serán estos días de dolor para algunos hogares menos afortunados. La madre que vea cómo vuelven los hijos de las otras, y sepa que el suyo no puede volver, porque sacrificó su vida por la patria, verá lágrimas de pena en el fondo de la vivienda silenciosa, en la cual no resonarán como en otras las voces alegres de los que acuden jubilosos a saludar al recién llegado. Pero con la amargura de esas lágrimas, alguna dulzura consoladora mezclará el sentimiento patriótico, que dirá a la pobre madre que aunque fue breve la vida de su hijo, su muerte fue intensamente grande, tan grande y tan gloriosa, que por ella no podrá nunca ser olvidada aquella corta existencia. El está ya para siempre entre los héroes anónimos, todos más admirados que los seres bulgares distinguidos.

Esos mismos soldados que vuelven, traerán consuelos a las madres de los que no volverán, porque algunos habrán entre ellos que les cuenten al oído, endulzándoles el dolor, cuán valientes y cuán buenos y cuán abnegados fueron sus hijos. ¡Traéis, los que volvéis, en vuestra memoria, el mayor consuelo de muchos hogares donde se llorará al llegar los repatriados!

La repatriación ha empezado. Dentro de breves días el pueblo de Palencia se preparará a recibir con los brazos abiertos a nuestros soldados de Talavera, dignos del mejor recibimiento.

Después de la repatriación saldrán los nuevos reclutas que hayan de ser destinados a Africa.

GUERRA EUROPEA

La evacuación de Gallipoli. Júbilo en Constantinopla.

Constantinopla.—Ayer al mediodía se conoció el triunfo obtenido en la península de Gallipoli, la cual fué totalmente evacuada por las tropas anglofrancesas, que abandonaron sus posiciones durante la noche.

Los turcos ocuparon ayer Seddubahr. El botín de aprovisionamientos, cogido a los anglofranceses es importantísimo.

Gran parte de las fuerzas otomanas, que operaban en la península de Gallipoli es retirada de dicho frente.

En Constantinopla donde son esperadas dichas fuerzas, se les prepara un recibimiento entusiástico.

Celebrando la retirada de los aliados en la península de Gallipoli, las músicas recorrieron las calles de Constantinopla, publicando las noticias referentes a la victoria turca.

Se ha verificado también una gran manifestación patriótica, que recorrió las calles de la capital otomana, llevando las banderas de los imperios centrales, Bulgaria y Turquía. Los manifestantes se detuvieron ante el palacio del Sultán y ante el ministerio de la Guerra.

El ministro Enver-bajá dirigió la palabra a los manifestantes, siendo ovacionado con indescriptible entusiasmo.

La prensa turca hoy ha aparecido engalanada.

Buques ingleses perdidos en Diciembre

Londres.—Según un comunicado del

Board of Trade, durante el mes de Diciembre se han recibido datos que acusan la pérdida de 16 buques de vela ingleses, con un total de 657 toneladas neto.

El número de vapores ingleses perdidos fué de 56, con un total de 76 466 toneladas neto. En este número están incluidos 20 vapores echados a pique por buques de guerra alemanes y ocho que chocaron con minas.

Viaje de turismo
Londres.—En la Legación norte americana de Londres se ha recibido una información del Telegraph respecto al viaje del significado pacifista norteamericano Mr. Ford a Holanda.

Se dice en esa información que tal viaje carece de importancia y que es simplemente una excursión de turismo.

Conferencias de aviación
París.—Se ha acordado que mensualmente se celebren en esta capital conferencias de aviación militar.

A estas conferencias asistirán aviadores militares de todas la potencias aliadas.

El hundimiento del «Eduardo VII»

Londres.—Según las noticias recibidas, se sabe que el acorazado Eduardo VII se fué a pique por haber chocado con una mina a consecuencia de la mar gruesa.

El barco tuvo que ser abandonado, salvándose toda la tripulación.

Hasta ahora sólo se sabe que hay dos tripulantes heridos.

Detención frustrada

Londres.—El vapor Gilana se encontraba cerca de Lisage, cuando dos torpederos alemanes intentaron acercarse al buque para detenerle.

En tal momento aparecieron dos torpederos suecos, los cuales hicieron sonar sirenas, alejándose entonces los buques alemanes.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés esta noche a las diez dice así:

«Se ha señalado gran actividad de artillería en todo el frente.

En los altos del Mosa bombardeamos las posiciones alemanas del bosque de Chevalier. Nuestros tiros destruyeron las trincheras alemanas.

En Champagne se ha librado un combate, que duró todo el día.

Una serie de contraataques nos permitió recuperar casi la totalidad de los elementos perdidos.

Se confirma que un ataque de los alemanes en el que tomaron parte con grandes elementos ha fracasado».

Parte oficial alemán

Norddeich.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán:

«Al Noroeste de Massiges en la región de la gran masa montañosa de Champagne, atacaron las tropas alemanas, apoderándose de un punto de observación y de varios centenares de metros de trincheras francesas. Hicimos al enemigo 7 oficiales y 423 soldados prisioneros, cogiéndole cinco ametralladoras, un lanzaminas grande y siete lanzaminas pequeños.

Se malogró un intento del enemigo emprendido para recuperar las posiciones perdidas.

Una escuadrilla de aviones alemanes bombardeó las posiciones enemigas de Fournes».

SOBRE LAS RR. OO. DE URZAZ

El presidente de nuestra Diputación provincial don Eladio Santander, que como saben los lectores dirigió a su compañero de la de Valladolid una carta con motivo de las reales órdenes publicadas por el ministro suprimiendo el recargo arancelario sobre los trigos y harinas extranjeros, habrá recibido hoy la siguiente carta que nosotros reproducimos de los periódicos de Valladolid:

«Valladolid 10 de Enero de 1916.— Señor don Eladio Santander, presidente de la Diputación provincial de Palencia.

«Mi querido amigo y compañero: De veras lamento no haber recibido a tiempo su carta del 6 del corriente, que llega el 9 a mi poder, retraso justificado por mi ausencia de Valladolid en esta última semana.

«Desde el momento que el actual ministro de Hacienda dictó las Reales órdenes que tan directamente

afectan a nuestra agricultura, fué de mi mayor preferencia ocuparme del asunto con el celo é interés que merece.

«Para ello, la oficina creada en esta Diputación me facilitó cuantos datos eran precisos para deducir las consecuencias posibles que habían de producir dichas disposiciones, y teniendo en cuenta los efectos inmediatos en las cotizaciones de los trigos en España y las que en la actualidad rijen en el extranjero, consultando revistas, adquiriendo noticias y valiéndome de cuantos medios de información están a mi alcance, he formado la opinión de que por ahora no han de sufrir aquellas alteraciones en baja, y por tanto no perjudicarán a los precios de nuestros trigos, los que por el contrario se han elevado en más de sesenta céntimos desde la publicación de las repetidas Reales Órdenes.

«Pero no queriendo obrar por propia impresión en asunto de tan vital interés, me dirijo a todas las Diputaciones cerealistas consultando su opinión acerca del conjunto de las disposiciones de carácter arancelario que con el propósito de abaratar las subsistencias ha dictado el señor Urzáiz.

«Con este motivo ruego a todos los presidentes contestación inmediata, para en su vista contestar a V. en definitiva sobresus laudables propósitos.

«Como siempre, se reitera de usted afectísimo amigo y compañero que e. s. m.—Lázaro Alonso.»

De tener en cuenta es el juicio del señor Alonso Romero, que tan optimista aparece con relación a las reales órdenes del ministro de Hacienda; pero entendemos que si en el momento presente el precio del trigo no ha sufrido baja, y por el contrario se ha elevado la cotización, no hay que echar en olvido que en la primavera es cuando se notarán los efectos de las disposiciones ministeriales y para evitar estos debemos estar prevenidos.

Nos parece muy bien que el señor Alonso Lázaro se haya dirigido a todos los presidentes de las Diputaciones cerealistas, consultando su opinión para decidir después lo que proceda en defensa de Castilla.

Nuestro amigo don Eladio Santander, Presidente de esta Diputación provincial nos ruega hagamos constar que nunca dudó de la rectitud de intenciones de El Norte de Castilla en las campañas agrarias, pero que tampoco concede derecho a tan respetable autoridad periodística a dudar de la rectitud de los demás, y especialmente de la iniciada por mí que responde a honradas convicciones mantenidas durante toda mi vida, sin que por ello haya tenido compensación, ni la haya necesitado emplear como plataforma política. Calma y que la justicia sea igual para todos.

Comisión provincial

La sesión de ayer, lunes, fué presidida por don Cesar Gusano y asistieron los vocales señores Mora Mazón, Garrachón García, Heras Fresno y Prado Ortega.

Se acordó aprobar las cuentas presentadas por Depositaria, relativas al 4.º trimestre del pasado año y que se publique el extracto en el Boletín, para oír reclamaciones.

Quedó resuelto que la Contaduría gire por el importe de estancias causadas en el Manicomio de San Juan de Dios por dementes de otras provincias.

Ajustados los respectivos expedientes, a las Bases establecidas por la Asamblea, se acordó que se inscriba en el escalafón a los pobres Martín Villa Rivas, vecino de Meneses y Francisca Guerra Espeso, de Villada, para su ingreso en el Hospicio cuando por turno de Antigüedad les correspondiera.

Con vista de una instancia del Ayuntamiento de Villaturde, se resolvió, una vez declarada la urgencia del asunto, concederle autorización para que recurra en vía contencioso administrativa contra una providencia gubernativa de 23 de Octubre último.

Quedó resuelto asimismo que libren a favor de don Luís Martín Isturiz y don Tomás del Mazo Andrés, médicos propietario y suplente, respectivamente de la Comisión mixta en 1915, las

cantidades que a cada uno corresponden por reconocimientos a los reclutas de dicho año.

Se aprobó una cuenta de combustible adquirido con destino a la calefacción de las oficinas del Palacio de la Diputación, cuyo importe se librará al Depositario de fondos provinciales.

MÁS DISCRECIÓN

La constitución de la Sociedad Anónima de «El Día de Palencia» primero, y la disolución de ésta después, ha servido a El Progreso de Castilla, para molestar a aquél colega y a su copropietario, en asunto que por ser de índole privada no ha debido llevarse a las columnas de la prensa.

Los negocios, cuando no afectan al interés público y se desarrollan entre las partes solamente, nadie debe utilizarlos como arma de ataque en las pasiones políticas.

Lo hecho por El Progreso lo encontramos injustificado, tanto como lo fué la intervención de «España Nueva» en el asunto del Teatro de la Zarzuela, de Madrid, en que se acusaba a la Sociedad Anónima de la misma, de ciertos actos realizados por el señor Aldecoa, y si de la campaña de aquel periódico protestaron los demás y nosotros fuimos también uno de tantos, lógico es que en esta ocasión lamentemos el que los asuntos privados se saquen al público para molestar a las personas a quienes únicamente interesan sus cuestiones.

LOS JURADOS

Verificado el sorteo de los Jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre, de las causas que han sido comprendidas en el alarde ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE CARRIÓN

Cabezas de familia

Don Marceliano Oria Ortiz, de Carrión; don Felipe Ruiz Ortiz, Frómista; don Mariano Silva Calonge, Villoldo; don Angel García Marcos, Ledigos; don Nicolás Cerón Abad, Osorno; don Eraclio Pastor Pastor, San Cebrián de Campos; don Emiliano Francés Juárez, Villahereros; don Esteban Medina Cembrero, San Mamés; don Casimiro Elices de la Fuente, Requena de Campos; don Alejandro Meriel Espinosa, Villadiezma; don Florentino Díez Ortega, Villovieco; don Misael Hornillos García, Abia de las Torres; don Faustino Abad del Olmo, Las Cabañas; don Agapito Maestro Valiente, Revenga; don Telesforo Herrero, Vahillo; don Pedro Areonada Revilla, Carrión; don Enrique Salomón García, Villalcázar de Sirga; don Anastasio Revilla Macho, Frómista; don Clemente Díez de la Plaza, y don Segundo Blanco Villameriel, de Villoldo.

Capacidades

Don Jesús Pastor Gómez, de San Cebrián de Campos; don Ecequiel Martínez Prieto, Villahereros; don Eparcio Bregón Pérez, Marcilla; don Severino Castrillo Gaité, San Cebrián de Campos; don Severino Herrero González, Terradillos; don Epifanio Polvorosa González, Frómista; don Aurelio Gutiérrez Nieto, Fuenteandrino; don Ceferino García Morante, Osorno; don Gabino Pérez Rojo, Villovieco; don Leopoldo Rebollar Aragón, San Cebrián de Campos; don Marcial Pascual Payo, Bahillo; don Angel Ruiz Ortiz, Frómista; don Angel Molaguero Borge, Moratinos; don Crisanto Núñez Revuelta, Población de Campos; don Rafael Ruiz Gutiérrez, San Llorente de la Vega, y don Pedro Hoz Valles, de Santillana de Campos

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Abundio Zurita Rodríguez, don Honorio Peláez Ortiz, don Isaac Bartolomé Arenillas, y don Fermín Espino, de Palencia.

Capacidades

Don Marcelo López Diezquijada y don José Rivas Oblanque, de Palencia.

Los expresados señores comparecerán en la sala de sesiones de esta Audiencia a las diez de la mañana de los días 24 y 25 de Febrero próximo para conocer de la causa incoada por homicidio contra Filiberto Galindo Antón.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 11

Consejo

En el que hoy celebren los ministros se tratará probablemente de las cuestiones referentes a la huelga de Barcelona y sobre el problema de las subsistencias.

Comentarios

Muchos eran los que ayer se hacían en el Salón de conferencias del Congreso sobre los asuntos de Barcelona.

Unos decían que es difícil la actual situación de la ciudad Condal, y otros, en cambio, opinaban que era mucho lo que se exageraba y que la situación no es tan grave como a primera vista parece.

Romanones regresa

A las cinco y media de ayer tarde llegó a esta Corte procedente de la Granja, el conde de Romanones, quien manifestó que después del almuerzo de ayer le pidió la vnaia al Rey para regresar a Madrid, concediéndosele el Monarca.

Después el conde habló con los periodistas y nos dijo que estaba haciendo muchos telegramas de entidades navieras, especialmente de las establecidas en Bilbao protestando del real decreto publicado recientemente, prohibiendo la venta de buques mercantes extranjeros.

Conferenciando

Anoche en el Ministerio de la Gobernación conferenciaron extensamente los señores Romanones y Alba.

Cambiaron impresiones acerca de lo ocurrido en Barcelona.

El señor Alba informó a Romanones de las últimas noticias recibidas del gobernador de Barcelona.

Jinete grave

Un cabo de husares que iba de servicio, tuvo la mala suerte de que el caballo que montaba se le desbocase y fuese a chocar contra un carro, siendo el jinete despedido y produciéndose graves heridas.

Los Mineros

De León comunican que los huelguistas mineros de Santa Lucía en Pola de Gordón, ascienden a seiscientos.

Témense disturbios, habiéndose adoptado las debidas precauciones.

EN LA AUDIENCIA

Como autor de un delito de atentado ha sido acusado hoy el vecino de Bercerril Eusebio de los Buis Torío, quien según el señor Fiscal, amenazó al Juez municipal de dicho pueblo en la tarde del 23 de Julio último, con arma blanca, al amonestarle para que saliera de una casa, solicitando se le impusieran dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La defensa, a cargo de don Cesar Gusano, interesó la absolución del procesado por entender que no están suficientemente probados los hechos en que el Ministerio público funda su acusación, quedando el juicio concluso para sentencia.

Se ha dictado sentencia en la causa cuyo juicio oral se celebró el día 7 absolviendo libremente al procesado Angel Delgado Manrique del delito de estafa por que fué acusado, conforme a lo pretendido por su defensor don Enrique Buil.

También ha sido absuelto del delito de injurias graves por que fué acusado el día 8, Asterio Ibarlucea, cuya defensa estuvo a cargo de don Cesar Gusano, quien sostuvo que su patrocinado no pronunció las frases que el querellante le atribuyó.

A ambos abogabos enviamos, por tal motivo, nuestra felicitación.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás contra Amós Cuerdo Cerrato, por infracción de la ley de caza.

Abogado, don Enrique Buil; Procurador, don Luís Gómez Casado.

Para las doce el de la procedente del Juzgado de Saldaña contra Antonio Santos Vega, por lesiones.

Abogado, don Octaviano Santoyo; Procurador don Nicasio Baquero.

PARADOJAS

Utile dole

¿Por qué, le decía yo a una señora, para estar preciosa cree usted necesario cambiar de vestidos? ¿No es usted siempre hermosa con la misma cara? La mujer, que era realmente bella, se echó a reír. Es la moda, el lujo y sobre eso no se razona.

No se razonaba por lo menos. Una consecuencia de la que ra ha sido esta: reflexionar sobre el lujo. Los banqueros ingleses han suscripto un manifiesto al país que firmarian los socialistas y comunistas más puritanos. «Para la salvación de la patria es preciso hacer esto: concentrar todas las energías en la producción de cosas esenciales; suspender toda producción de cosas no esenciales, y reducir el consumo de lo esencial a los menores límites.» Advertís la revolución de costumbres que implica este programa? Comer y beber lo estrictamente indispensable para vivir en buena salud; vestir lo necesario para no tener frío; ser cada cual el servidor de sí mismo; no pidas a nadie que haga por tí lo que tú mismo puedes hacer. Entre criados y criadas, *grooms*, cocheros, chofers, limpiabotas, barberos, pedicuros, etc., y los innumerables hombres y mujeres que trabajan en la producción y comercio de cosas superfluas, de capricho o distracción, podría formarse un ejército de trabajadores útiles.

Un diez por ciento de la población británica bastaría para la producción de lo esencial, para los servicios imprescindibles; el noventa por ciento restante, hombres y mujeres, podría dedicarse: primero, a nutrir las filas de los ejércitos de operaciones; segundo a la producción de armamentos, municiones, buques de guerra y servicios sanitarios; tercero, al trabajo más útil de exportación incluyendo en este trabajo el de objetos de lujo. Mientras lo paguen los extranjeros, este trabajo puede considerarse útil también. Y afirman los banqueros que condicionada así la vida tiene Inglaterra hombres y mujeres bastantes para sostener indefinidamente la guerra y para saldar los gastos enormes de ella con relativa facilidad.

Todo consiste en desviar el curso del río; el gran río del trabajo; las aguas, o sea las energías, serían las mismas, pero en vez de irse a perder en el mar del lujo, del capricho, de la ostentación y la vanidad, desembocarían en el mar de la guerra, constituyendo una avalancha aplastante por su volumen y por su intensidad.

No es esta ocasión de discutir si en circunstancias normales sería paradójico plantear el problema así. Desde luego puede afirmarse que un cambio radical de costumbres produciría de momento una gran crisis del trabajo. La humanidad sobria y sin caprichos no sabría en qué trabajar. La ociosidad, madre de todos los vicios, se nos impondría faltando el objeto de trabajo.

Bien está, pues, que empleemos las energías sobrantes en trabajo superfluo; pero cuando se necesitan para lo esencial es una gran torpeza distraerlas.

Yo no sé si los banqueros habrán convencido al pueblo inglés, lo cual no me interesa mayormente; pero su manifiesto me parece digno de grave atención. Por fortuna, España no está en guerra. No importa; España es un país en que normalmente está planteado el mismo problema. Hay aquí una desproporción grandísima entre el trabajo y consumo esenciales y los no esenciales. Vivimos por, de, con... lujo nada más: pan y toros; es decir, toros y pan; primero toros.

Reaccionar algo en el sentido que piden los banqueros ingleses, sería tan provechoso para España en paz como para Inglaterra en guerra.

MAX

NOTICIAS

Parti la sesión de mañana del Ayuntamiento figurán en la orden del día los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del señor gobernador civil de la provincia, revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se denegó permiso a don Manuel Junco para ejecutar obras en la fachada de la casa número 6 de la calle de don Juan de Castilla (antes Cuervo).

Recurso de alzada interpuesto por don Manuel Junco contra un acuerdo de trámite en el expediente de expropiación de parte de varias casas de la calle antes citada para realizar su alineación.

Oficio de la Delegación Regia de Pósitos concediendo moratoria en el pago de un préstamo del Pósito de esta ciudad.

Id. del Director Gerente de turno de

la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, proponiendo la renovación de la Junta de Gobierno de dicho Establecimiento para el año actual.

Informes del Arquitecto municipal y Comisión de Policía urbana en instancias relativas a obras particulares y denuncias de fachadas.

Instancia del señor Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de propietarios de fincas urbanas de esta Ciudad, respecto de la aplicación del artículo 334 de las ordenanzas municipales.

Idem de los vecinos del Barrio del Otero en solicitud de que se dote a este de alumbrado público.

Idem de don Moisés Diez suplicando permiso para construir una atarjea a la entrada de su finca en el Camino del Otero, y se le facilite encintado de adoquín para la construcción de una acera contigua a edificios de su propiedad.

Concesión de sepulturas en el Cementerio general.

Idem de Depósito doméstico a los efectos del impuesto de consumos.

Idem solicitando la exención de derechos al combustible destinado a industrias.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Disposiciones.

Cámara de Comercio e Industria

Recomendado por la Junta Central de Defensa del Consumo Hullero Nacional se abra una amplia y rápida información para conocer las dificultades que se encuentran para el aprovisionamiento de carbones, esta Cámara de Comercio, en sesión celebrada en 9 del actual, acordó, secundando dicha disposición, invitar a todos los fabricantes e industriales para que depongan cuanto crean conveniente respecto de tan importante asunto.

A este fin, pueden acudir los que deseen informar a las oficinas de esta Corporación, Menéndez Pelayo, 26, o en otro caso dirigirse por escrito al señor Presidente de la Cámara de Comercio, debiendo prevenirse que podrán verificarlo hasta el día 20 del actual. Palencia 11 enero 1916. — El Presidente, Germán de Guzmán.

Al vecino de Santervás de la Vega Félix Abia le han sido robados bastantes efectos de quincalla y paquetería a cuya venta se dedica.

No ha sido habido el autor ascendiendo el importe de lo robado a 1.100 pesetas.

En Becerril de Campos y Villota del Duque se hallan formados los repartos de consumos para el presente año.

En Revenga de Campos se halla vacante la plaza de inspector de carnes con 90 pesetas anuales.

Se encuentra entre nosotros nuestro muy querido y particular amigo y paisano don Andrés Alonso López, quien se propone pasar unos días al lado de su familia.

Sea bienvenido.

El señor Juez de Frechilla cita y requiere a Martín Daniel González para que comparezca el día 24 del actual ante la Audiencia de esta ciudad.

Hoy a las diez de la mañana ha fallecido en Baños de Cerrato el ex concejal liberal don Raimundo Calzada, víctima del suceso del domingo.

Al saber la noticia, nuestra primera autoridad ordenó se enviasen a dicho pueblo fuerzas de la benemérita en evitación de cualquier disturbio.

También el señor gobernador acompañado del inspector de vigilancia se ha trasladado esta tarde al referido pueblo.

Para la vacante producida en la Academia Española por fallecimiento de don Juan Menéndez Pidal, se presenta la candidatura del insigne escritor don Mariano de Cavia, patrocinada por los académicos señores Echeagaray, Carracido, Picón y Navarro Reverter.

El Rey ha firmado un Real Decreto concediendo el pase a la reserva, al general de Caballería señor Prestamero.

Según referencias autorizadas, muy en breve va a comenzar la ejecución

de las obras del ferrocarril de Ceuta a Tetuán. Estos trabajos serán realizados por administración, y se cuenta que quelen terminados en Octubre de 1916. A medida que se vaya haciendo la construcción y tendido de esta vía, se irán poniendo en explotación los trozos construidos.

Por la delegación de Fomento de la zona española en Marruecos se ha despatchado recientemente el proyecto para abastecimiento de aguas del ensanche de Tetuán, y se ha redactado asimismo el proyecto de puerto en Río Martín.

También se han ultimado los proyectos para la construcción de edificios con destino a oficinas de correos y telégrafos de toda la zona y los de casas para peones camineros.

En Diciembre último se recaudaron por Tabacos 20.404.716 pesetas, y por Timbre 8.534.854, con aumentos ambas rentas de 1.358.599 y 188.850 pesetas, respectivamente.

Durante el año 1915, los productos íntegros por Tabacos fueron 217'71 millones, y los del Timbre 95'17; en baja de 1'81 y de 1'36 millones, respectivamente, en relación con los de 1914; pero es preciso hacer observar que los ocho primeros meses de 1915 son comparados con iguales meses de 1914, de vida normal y progresiva en dichas rentas; es decir, con un largo período anterior a la guerra.

Un triste encuentro, es la historia más sencilla de las que en esta guerra se registran; pero también será la más trágica...

Dos hermanos gemelos, de veinte años, se hallaban en Tahure. Perteneían a un mismo regimiento y cuando el combate pareció que había terminado, experimentaron la inmensa alegría de hallarse sanos y salvos.

Cuando se confundían en estrecho abrazo, estalló cerca de ellos una bomba que arrebató la vida a ambos.

Los dos gemelos fueron enterrados juntos y allí se ha colocado una lápida conmemorativa del triste encuentro.

El día 1.º de año se distribuyeron por la cartería de Madrid 60.000 cartas, que devengaron derechos de distribución; 168.000 del interior (cartas y tarjetas postales); unos 200.000 impresos y cerca de 20.000 cartas del extranjero.

Las tarjetas de felicitación repartidas, exceden de un millón.

Cooperativa Palentina

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 23 del presente mes, a las once de la mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, para dar cuenta de la gestión durante el segundo semestre de 1915, renovación de cargos en el Consejo de Administración y lectura de la memoria; haciéndose saber que se celebrará con cualquier número de socios que asista.

Palencia 8 de Enero de 1915 — El Secretario, Julio Fernández Yagüez.

Las señoras que necesiten surtirse de ricos bordados, tiras y entredoses para adornos de ropa blanca esta casa acaba de recibir los más finos hechos á máquina y a mano y los vende por retales á precios baratísimos.

Ocasión verdad

Preciosos dibujos

M. POLO.—Mayor, 91

Vides americanas

SINDICATO AGRICOLA

Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.

Para detalles, dirigirse al Presidente.

SABAÑONES: Los evitacura y con rapidez el Tópico del Doctor Gilekens.—1 peseta frasco.

Farmacias y Droguerías. 1

Cocinera

Se necesita que sepa su obligación, de 30 a 40 años. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en esta administración.

Dinero

Se proporciona con hipoteca (nada de pacto retro) sobre fincas rústicas y urbanas, por 4 o 6 años prorrogables, pudiendo amortizar hasta extinguir el préstamo.

Condiciones inmejorables

Se colocan capitales con grande garantía y buen interés.

Casas

Se venden 25 a plazos y al contado en diferentes calles de esta ciudad, del valor de 2.500 a 85.000 pesetas, la mayoría de ellas producen del 5 al 8 por 100 anual.

LEÓN GARRACHÓN, Mayor principal, 115, 2.º, (Matriculado).

MERCADOS

PALENCIA, 11.—Luce el sol desde primera hora y aunque la helada ha sido fuerte no se siente el frío de los pasados días.

Al mercado de cereales de hoy han concurrido considerable número de carros, algunos con legumbres, pero en muy corta cantidad de trigo y cebada, no sabemos si por no haber existencias en paneras ó por esperar a que el precio suba algo más.

El de hoy ha sido de 58'50 reales para la fanega de trigo, 45 centeno, 28 cebada y 21 avena.

VALLADOLID, 10.—Canal trigo a 60 reales fanega.—Entraron 314 fanegas.

Centeno a 47.—Entraron 22.

Cebada a 28.—Entraron 46.

Arco.—Trigo a 60 reales fanega.—Entraron 400 fanegas.

RIOSECO, 10.—En el mercado de hoy entraron 70 fanegas.

Trigo a 60 rs. fanega.—Pesetas 34'60 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

MEDINA, 10.—Entraron en este mercado 75 fanegas de trigo que se vendieron a 60 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 34'69 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

AREVALO, 10.—La entrada de hoy en este mercado ha sido de 60 fanegas.

Trigo a 60 reales las 94 libras.—Pesetas 34'27 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo de hielos.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santos Benito y Arcadio. En San Francisco a las ocho de la mañana Misa de Comunión general en desagravio por las ofensas que a la Stma. Virgen del Pilar han inferido en el Congreso un Diputado socialista y en Zaragoza los miembros del Centro Radical de aquella población.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 11

Llegada de tropas

Precedentes de Ceuta ha llegado esta mañana el primer batallón del regimiento de León.

En la estación esperaban a la tropa el ministro de la Guerra, el general Marina y otros.

Se hallaba también en los andenes el agregado militar de la Embajada de Austria en representación del Emperador Francisco José que es coronel honorario de dicho Regimiento.

Revista de tropas

Don Alfonso revisará mañana a los regimientos de León y el Rey.

Cubriendo vacantes

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que el general Moreno cubra la vacante que por pase a la Reserva ha dejado el general Prestamero en dicho ministerio, autorizándose a este último general para que fije su residencia en Madrid.

Las vacantes que existen en el Consejo de Estado serán cubiertas por los señores Concas, García Prieto y Espada.

Consejo

Nos ha dicho el Conde de Romanones que mañana celebrarán Consejo los ministros

Conferencias

Las ha celebrado el jefe del Gobierno con sus compañeros de gabinete señores Luque, Villanueva, Urzáiz, Amós Salvador y Burell y también con el señor Cobián.

Lo de Barcelona

El gobernador de aquella capital señor Suarez Inclán ha enviado una nota al señor Alba referente a la huelga de Barcelona manifestando a la vez que en toda la ciudad reina normalidad.

Regreso de los Reyes

Esta mañana regresaron sin novedad a esta Corte los Reyes que han pasado unos días en la Granja.

El Instituto Cervantes

El Presidente de la Asociación de escritores y artistas ha visitado esta mañana al señor Burell para hablarle del Instituto Cervantes cuya instalación quedará hecha en breve.

El señor Burell contestó diciendo que concedería el crédito necesario para que cuanto antes quedara hecha dicha instalación.

Expedientes resueltos

En el ministerio de Instrucción Pública han quedado despachados todos los expedientes de las escuelas interinas.

El carnet de identidad

El señor Burell pondrá el viernes a la firma el decreto quedando sin efecto el carnet escolar de identidad que en opinión del ministro no sirve para nada.

De la guerra europea

Constantinopla.—Un despacho oficial dice que en la Mesopotamia el general Aimet ocupó el día siete en la región del Tigris una importante posición del enemigo.

Atenas.—Los montenegrinos se han visto obligados a retirarse de sus posiciones.

En Constantinopla continúa el regegoijo por haber sido los ingleses expulsados de Gallipoli.

Viena.—Los austriacos han conseguido apoderarse de la ciudad de Turjat.

Constantinopla.—El sultán ha felicitado a las tropas que obligaron a las fuerzas inglesas a evacuar Gallipoli, habiendo entregado un donativo de mil libras para que sea repartido entre las viudas ó hijos de los soldados muertos gloriosamente en campaña.

En el mismo Constantinopla se han celebrado manifestaciones de simpatía ante las Embajadas de Austria y Alemania.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMERO	PESETAS
426	Zaragoza 500000
7674	Vinaroz 250000
24164	Barcelona 100000
17807	Madrid 50000

Con 10.000 pesetas

9568	11486	6486	15622	14740
6753	5818	16095	20649	18000
7571	8891	19517	18172	11370
1140	6897	22058	10227	5884

GERMAN DE GUZMAN

Calle Mayor principal, 113.—PALENCIA

se ha hecho cargo del depósito de

MAQUINAS AGRICOLAS

que en esta tenían los

Sres. Diaz Vidaurreta y Compañia (S. en C.)
INGENIEROS

CON OBJETO DE PODER SERVIR MEJOR y con mucha más prontitud á sus clientes de esta zona, á quien pueden dirigir todos los pedidos de **PIEZAS DE REPUESTO PARA LA MAQUINA DE SEGAR**

OSBORNE y de

Segadoras OSBORNE perfeccionadas
Trilladoras inglesas RAMONES
Sembradoras FAVORITE de rejas y discos

Cubre semillas de tres y cuatro rejas de acero, aventadoras á brazo y motor
Cribas Marot legítimas, arados americanos IDEAL de acero, prensas para paja y uva, trillos de discos múltiples, gradas, rodillos, trituradores de granos, arados de desfonde proyectores de elevación de aguas é instalaciones de los mismos, y motores de viento.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLANUBIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 101¹⁴, 3306 y 3309, Aramon, Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petrol* *Campany*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

¡¡INTERESA LEER!! VIDES AMERICANAS

Centro Vitícola Palentino

Desgraciadamente no es cierto que se hayan plantado millones de injertos en esta provincia, que hubieran resuelto el problema obrero, pero el 75 % lo ha vendido esta casa. Es verdad que no ha sido premiada en ninguna exposición, ¿qué mejor premio que la confianza de los viticultores?

Además este Centro Vitícola, como todos los establecidos en la región conocen mejor que nadie las necesidades de los viticultores, por eso nosotros ingertamos las variedades de mejor adaptación a este suelo y clima (límite del cultivo de la vid).

¿PRECIOS?... los más económicos.

¿PLANTAS?... tan buenas como las mejores.

De venta en Palencia, Calle Nueva, 14, **ARCADIO CELADA**

Arboles frutales y Vides Americanas

Se venden de todas clases a precios económicos.

Grandes existencias en vides americanas, de injertos barbados, estaca y estaquillas, del «Centro Vitícola Alvé» (Laguadía), del propietario viticultor D. Vicente Enciso.

NOTA. Contratos para grandes cantidades, precios por correspondencia, tanto en árboles frutales como en vides americanas.

Pídase el catálogo general que se remitirá gratis a quien lo solicite, con detalles de plantación.

Dirigirse a los señores Santiago Valpuerta é Hijos, horticultores.

Calle de Valentín Calderón n.º 40. Palencia.

Se hacen desfondes

de terrenos a grandes profundidades para toda clase de plantaciones, especialmente para viñedos y arbolados, con tren de desfonde a vapor. Se hacen contratos de grandes cantidades. Diríjase a Juan Retuerto Villagrá y Compañía, Sahagún (León).

SE VENDE

Un elegante faetón, para tratar con el dueño de la casa de viajeros de Francisco Gutiérrez, calle Valentín Calderón, número 7, en esta capital.

Mula

Se vende una de ocho años, alzada cinco dedos.

Dirigirse a Arsenio Acosta en Valdespina.

Ama de cría

Casada, desea criar en su casa. Dará razón, Juana Ruíz, calle de los Gatos, n.º 19.

Se venden

Cuatro casas, en el casco de esta ciudad, para tratar con el administrador Tadeo García, Mazorqueros, 22.

Se venden

Una novilla parida de dos meses, pura suiza, y dos terneras una de seis meses y otra de dos, para verlas y tratar, café de Toribio García.

Criada

Se necesita una para segunda en casa de poca familia, que no sea de la capital, su sueldo 20 pesetas mensuales. Informarán en esta administración.

YOST
 Nuevo modelo escritura visible
 No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
Mayor pral., núm. 71

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

BANCO CASTELLANO

Junta general ordinaria de accionistas

Debiendo celebrarse en la segunda quincena del mes de Enero de cada año la Junta general ordinaria de señores accionistas, á tenor de lo dispuesto en el art. 57 de los Estatutos de este Banco, el Consejo de Administración del mismo ha acordado convocar para el día 29 de Enero corriente, á las cuatro de la tarde en el salón de Juntas del Banco.

Según el art. 57 de los Estatutos, la Junta general ordinaria tendrá por objeto el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de Gobierno ó los accionistas y la elección de Consejeros.

Los señores accionistas tendrán presentes las siguientes reglas, fijadas por los Estatutos y Reglamento del Banco:

1.ª La Junta general la constituirán los accionistas que tengan por lo menos diez acciones y las depositen en la Caja social en los ocho días precedentes al señalado para su celebración. Estos depósitos lo mismo podrán ser de las acciones que de los resguardos de tenerlas depositadas en establecimientos de crédito legalmente constituidos.

2.ª Para asistir á la junta es necesario proveerse con anterioridad de la correspondiente cédula de asistencia, que se expedirá por la Secretaría del Banco en los ocho días anteriores á la celebración de la Junta.

3.ª El derecho de asistencia podrá ejercerlo el accionista personalmente ó por delegación en otro accionista. Las mujeres, los menores, los incapacitados y las personas jurídicas, podrán ser representados por los medios legales establecidos.

4.ª Las proposiciones que los señores accionistas tengan á bien presentar, excepto aquellas que nazcan de la lectura de la Memoria y Balance, deberán hacerlo por escrito al Consejo de Administración con cinco días por lo meaos de anterioridad al de la celebración de la Junta.

5.ª Los señores accionistas tendrán de manifiesto en las oficinas del Banco durante los ocho días precedentes al señalado para la Junta, y horas de cinco á siete de la tarde, el balance general del ejercicio, facilitándoseles todas las explicaciones y noticias que pidan, relativas á las operaciones y situación del establecimiento. Para gozar de este derecho es requisito indispensable la presentación de la cédula de asistencia.

6.ª Los acuerdos tomados en la Junta por mayoría de votos, serán válidos, cualquiera que sea el número de accionistas presentes, y obligarán asimismo á los poseedores de acciones que no tengan derecho de asistencia á la Junta.

7.ª La Junta dará comienzo precisamente á la hora señalada.
Valladolid 8 de Enero de 1916.—V.º B.º, Por el Banco Castellano, El Presidente del Consejo, Santos Vallejo.—El Secretario General, José Orejón.

EL MEJOR REMEDIO
contra la

TOS

por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



PIDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER
 LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER, SON LOS UNICOS VERDADEROS

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES